

ALFONSO DE MADRIGAL “EL TOSTADO”: UNA OJEADA A SUS IDEAS SOBRE LA TRADUCCIÓN

SAMANTHA ESCOBAR FUENTES
Universidad de Salamanca

*La escena de la traducción es el lugar
imaginario donde se enjuicia,
precisamente, la existencia de los otros.*

Rezarle a San Jerónimo no es suficiente cuando de traducir se trata. Controvertida y compleja desde sus inicios, la labor del traductor no es tan actual como la polémica que despierta. Ya lo advertía el gran Marco Tulio Cicerón en *Del mejor género de oradores* cuando decía:

Si logro traducir sus oraciones como lo espero, esto es, poniendo de manifiesto todas sus bellezas, sentencias, figuras, y siguiendo no sólo el orden de las cosas, sino hasta el de las palabras, con tal que no se aparten de nuestro grado de decir (pues aunque todas no estén exactamente traducidas del griego, procuraré sin embargo que sean equivalentes), habrá una regla y un modelo para los que quieran imitar el estilo ático (239).

De haberlo él logrado, no tendríamos ahora el insoluble problema de la metodología a seguir para hacer una traducción fiel a su original. De hecho, aunque hasta fechas muy recientes (relativamente) no estaba metodológicamente estructurada, se podría afirmar que casi desde que se hizo la primera traducción (aún sin tener conocimiento de cuál fue ni quién la hizo) se intentó establecer un método para el proceso.

Muy lejos, probablemente, del génesis de la traducción, el siglo xv fue testigo de una gran preocupación por la traducción de textos de diversas índoles quizá porque “la mayoría de los escritores originales de este tiempo son también traductores” (García Yebra, “Traducciones”, 78). Entre libros de medicina; clásicos como Ovidio; pasando por la Sagrada Escritura, por supuesto; se encuentra una de las más arduas y magníficas si no loables empresas de traducción: el *Comento de Eusebio* de Alfonso (o Alonso) Fernández de Madrigal, el Tostado, materia prima de esta breve exposición.

Una muestra, tanto de la gran cantidad de traducciones como de la preocupación al respecto durante la Edad Media, es la significativa proliferación de términos relativos al tema: *arromançar*, *romançar*, interpretar, traducir, trasladar, trasponer, vulgarizar, transferir, etc. No es casual, por lo tanto, que la España de los humanistas dedicados a grandes empresas escriturarias sea el material de cientos de estudios al respecto. La vena humanista de los intelectuales de la época es la que “se manifiesta sobre todo en el afán con que los humanistas, ya desde las postrimerías medievales, se

dedicaron a la búsqueda y descubrimiento de manuscritos griegos o latinos, para transcribirlos y asegurarse así su conservación” (González Manjarrés, “La crítica textual”, 391).

Durante el siglo xv, en palabras de Peter Russell “muchos de los traductores que a él pertenecen juzgaron imprescindible explicar al lector en dedicatorias y prólogos que, debido a las deficiencias del vulgar romance, resultaba imposible en mayor o menor grado traducir de forma adecuada un texto latino al castellano” (*Traducciones y traductores*, 5). Algunos de los traductores más conocidos son Alfonso de Cartagena, Pero López de Ayala y Enrique de Villena.

Si bien la recepción de una traducción nunca es un fenómeno sencillo, se debe estar consciente de que en el siglo xv se presentaba mucho más discutible en pro y en contra por razones distintas a las actuales. Aún así Nora Catelli y Marietta Gargatagli hacen una observación que me parece pertinente para ambos momentos:

lo que se representa en la escena de la traducción revela lo contrario [a igualar y suprimir las diferencias]: se percibe una relación desigual, un movimiento de dos culturas entre las que se da un desajuste jerárquico. Generalmente la lengua reputada como inferior traduce a una superior. De esta superioridad *histórica* los modernos han deducido la superioridad *mítica* del original, creencia cara a nuestra época. Al mismo tiempo, han envuelto en el ropaje de lo sagrado una convención —el origen— cuyo fin es propagandístico. Porque sabemos que el origen no precede a la escena de la traducción sino que es producto de la escena misma (*El tabaco que fumaba Plinio*, 5).

Esta relación superioridad-inferioridad ha estado de una u otra forma siempre presente, pues queda el prejuicio de no estar accediendo al original.

Según Russell, “los traductores tanto en la época renacentista como en tiempo más reciente, fueron en ocasiones duramente criticados, bien por la incuria e incompetencia en casos concretos, bien por el hecho de que toda traducción —como advirtiera

Cervantes— está predestinada a quedar por debajo del original” (*Traducciones y traductores*, 7). Hay traducciones, sin embargo, que si no superan al original sí lo igualan. De manera general se considera a la traducción como de menor calidad que el texto del que parten. El mismo Russell matiza su afirmación al explicar que fue alrededor de 1560 cuando “la labor de traducir, especialmente cuando se trataba del latín, constituía, al menos en principio, algo perfectamente posible, meritorio y necesario” (*Traducciones y traductores*, 5). Es hasta ese momento cuando los traductores hispánicos hablan de la utilidad de traducir a la lengua romance en lugar de justificar su actividad como si cometieran algún pecado.

Estas “justificaciones”, “explicaciones” y demás acotaciones respecto a la traducción se encuentran generalmente en los prólogos y dedicatorias de las obras, “pieza obligada para todo traductor, era habitual situarse allí dentro de las coordenadas establecidas en el debate sobre el modo de traducir” (Morrás, “Latinismos y literalidad”, 38).

Dichos problemas eran básicamente la falta de léxico adecuado para la traducción aunado a la dureza de cualquiera de las lenguas romances frente a la “dulçura” y brevedad del latín. La fiabilidad de la edición que se utilizaba para traducir parece que en general no era motivo de preocupación. Según Russell,

cuando un traductor medieval habla rutinariamente de los problemas que plantea la traducción del latín, tiende casi siempre a emplear ideas y frases parecidas, en ocasiones casi idénticas, a las que utilizan otros traductores [...] A decir verdad nos hallamos frente a unos *topoi* que remontan los límites de la Edad Media hasta la Antigüedad clásica misma (*Traducciones y traductores*, 18).

Dichos *topoi* siguen los derroteros planteados por San Jerónimo en *De optimo genere interpretandi* en su epístola a Pamaquio donde discute los pormenores de su traducción de los *Canones Chronicarum* escritos por Eusebio de Cesarea.

Su carta es una defensa para “responder ante doc-tos oídos a una lengua estúpida que me arguye o de ignorancia o de mentira, según que no haya sabido o no haya querido traducir exactamente una carta ajena” (San Jerónimo, “Epístola a Pamaquio”, 32). El santo sostiene que la mejor forma de traducir no es “palabra de palabra sino sentido de sentido” (35) y alude a Horacio y Cicerón, entre otros, para respaldar su postura. Al respecto de esta postura, en su traducción del Eusebio menciona: “si traduzco a la letra, suena mal, si por necesidad, cambio algo en el orden del discurso, parecerá que me salgo de mi oficio de intérprete” (38).

Así todos los traductores que le siguen en su esfuerzo, como bien menciona Russell, caen en la discusión de los mismos temas. Para Morrás:

bajo las expresiones más o menos idénticas se esconden en más de una ocasión interpretaciones distintas acerca de en que consiste ser *fidus interpres*, título que han reclamado para sí las más dispares versiones. Forjado en Horacio y transmitido por San Jerónimo, el concepto ha conocido diferentes aproximaciones según el traductor y la época (“Latinismos y literatura”, 38).

En cualquier caso, la discusión más acalorada giraba (¿o gira?) en torno al mejor tipo de traducción: *ad verbum* o *ad sententiam*. De esta disertación parte toda la teoría de la traducción que sustentó a los traductores medievales (y a todos los que les han seguido, con obvias transformaciones). San Jerónimo trata además de marcar las diferencias entre un traductor y otro. El traductor *ad sensum* sería un *orator*, mientras que el segundo sería un *interpres*. Aunque dicho intento no fue muy afortunado en obtener resultados claros eso pasó desapercibido y la mentada carta sirvió de paradigma para las traducciones que recurrieron casi siempre a ella o a sus ideas.

En general, la mayoría de los traductores piden disculpas por no hacer una traducción literal de los textos —siguiendo la línea del santo— y justifican

la incompreensión que tal proceso arrojaría. Casi todos se decantan por las traducciones *ad sententiam*. Alfonso de Madrigal el Tostado, quizá por contacto directo con el texto de San Jerónimo, fue quien se encargó de trabajar de nuevo sus ideas. Peter Russell remarca su importancia frente a otros traductores diciendo: “la importante y extensa contribución teórica que se debe a la pluma de el Tostado (Alfonso de Madrigal) constituye un caso único en la Península” (*Traducciones y traductores*, 11).

Pensador humanista, se desarrolló principalmente en el ámbito universitario. Nació en Madrigal de las Altas Torres alrededor de 1410, aunque pasó la mayor parte de su vida en Salamanca y Ávila. Su trayectoria comenzó como bachiller en Artes en Salamanca. Llegó a ser Maestro en Artes de su *alma mater*. En cuanto a lo religioso fue obispo de Ávila en los últimos años. Su gran legado originó la voz popular “Escribes más que el Tostado”, y con mucha razón: se calcula que escribió “un total de sesenta mil doscientos pliegos” (Saquero y González, “Introducción”, 6). Se considera como su primera obra el comentario del Pentateuco “aunque es posible que hubiera compuesto otras antes, sobre todo teniendo en cuenta su afición a escribir” (Belloso, *Política y humanismo*, 16).

Se pueden distinguir varias líneas generales sobre las que trabajó. En teología están los *Comentarios* en latín de los libros de la Sagrada Escritura según su orden en la Vulgata. De corte moral son: *Tractatus contra sacerdotes concubenarios*, *Brevis formula confessionum ad rudiun instructionem*, *Libro intitulado las catorze questiones del Tostado*. Algunas de sus obras socio-políticas son *De optima Politia*, *Tratado de como al ome es necesario amar*, este último quizá mucho más difundido puesto que fue fundamental en la vida social de la España del siglo xv y el *Breyloquyo de amor e amiçia*. Este último como caso especial fue escrito en latín por petición de Juan II y traducido al castellano ambos procesos por el Tostado en persona.

Sobre el *Comento del Eusebio* del Tostado, son pocos los estudios realizados hasta el momento. Hay en

general muchas menciones sobre sus aportaciones a la teoría de la traducción en diferentes trabajos referidos a este tema. Se pueden encontrar además varios artículos y monografías, pero no existe hasta el momento un trabajo que reflexione sobre las ideas del Tostado y la traducción.

Una de las referencias obligadas es el trabajo de Ronald Keightley titulado “Alfonso de Madrigal and the *Chronici canones* of Eusebius”, publicado en el *Journal of Medieval and Renaissance studies* en 1977. En él, Keightley describe la edición publicada en Salamanca en cinco tomos entre 1506 y 1507, y los dos tomos de la edición de Madrid de 1667-1669. Más recientemente, Curt Wittlin desarrolló un artículo sobre el oficio del traductor según el Tostado en el que compara el texto latino de San Jerónimo con el del Abulense para mostrar el método de este último para traducir.

El *Eusebio de las Crónicas o tiempos*, texto que interesa al presente trabajo, tiene ya un trayecto complicado. Eusebio de Cesarea escribió la *Historia de todos los tiempos* en griego, Próspero de Aquitania la revisó, San Jerónimo la tradujo al latín y sobre esta obra el Tostado hizo una segunda traducción al castellano a petición del Marqués de Santillana. Fernández de Madrigal debió haber andado por los cincuenta años cuando hizo la traducción. Esta fue publicada en 1507 en cinco volúmenes a instancias del arzobispo de Toledo, Francisco Jiménez de Cisneros.

El texto original, en griego, era una recopilación de nombres de la mitología griega. San Jerónimo lo traduce incluyendo algunos comentarios al respecto de su traducción. El Tostado, amén de enriquecer el “texto mitológico”, se convierte en un exégeta de las ideas del primer traductor. Según Peter Russell, “lo que se propone el Tostado es esencialmente hacer asequible en lengua vulgar todo aquello que San Jerónimo opina en los *Cronici conones* acerca de la traducción pero lo acompaña con una exégesis de las ideas de éste que dista mucho de ser una mera explicación de ellas” (*Traducciones y traductores*, 31). Según Pedro Cátedra, el *Comento* “será utilizada muy pronto como

una suerte de magna enciclopedia de la cultura antigua” (*Amor y pedagogía*, 19).

Dada la sapiencia del erudito salmantino, que se extiende sobremanera como se verá más adelante, me referiré aquí únicamente a los capítulos que versan sobre el problema de la traducción.

El Abulense dedica los capítulos del VI al IX para referirse a las ideas del santo al respecto y hacer su propia disertación sobre ellas. Siguiendo el hilo de las ideas del universitario salmantino iré resumiendo sus planteamientos.

En el capítulo VI intitulado “del prólogo de Hieronimo y fabla de las dificultades de trasladar”, el Tostado discute sobre la diferencias entre un lenguaje y otro. Es obvio que la “metodología” que el Tostado traduce, y hace favor de ampliar, era aplicable a las lenguas entonces más conocidas y manejadas en occidente. En el texto se hace referencia en especial al griego, latín y castellano puesto que este es el recorrido de la obra que tiene entre manos. No quiere esto decir que desconozca el uso del francés o el toscano, pero para el caso particular que lo ocupa estas son las tres lenguas que necesita diferenciar.

Para el Tostado, en la traducción intervienen una lengua propia y una ajena:

El que es latino y de griego en latín traslada sigue el ageno o el lenguaje que es griego; o si alguno fuesse principalmente griego y supiese latín y quisiesse alguna obra en latín trasladar de griego, sigue el ajeno lenguaje ca sigue el griego el qual aunque a el no sea extraño para si mismo es mucho ageno para lo inclinar ala condición dela latina lengua (*Comento sobre el Eusebio*, f. xi r).

Esta diversidad de lenguas produce que la traducción resultante no sea de “tanta apostura ni claridad como las otras obras del interpretador ni como era en el lenguaje en que fue principalmente escrita” (Alfonso de Madrigal, *Comento sobre el Eusebio*, f. xi r). De esto surge la necesidad del traductor de buscar la concordancia entre ambas.

Según el de Madrigal, el traductor siempre sigue una lengua ajena, ya sea la suya propia u otra cualquiera “ca el que interpreta no sigue ni tiene su lengua o manera de hablar mas sigue la agena manera de hablar” (f. xi r). Este es uno de los argumentos bastante discutibles (aunque muy comunes) que privilegian al latín.

Según las ideas de Jerónimo, que el Tostado amplía, algunos de los defectos que tienen las traducciones se deben a “las dificultades y durezas que a los interpretadores de necesario acontece” (Alfonso de Madrigal, el Tostado, *Comento sobre el Eusebio*, IV-IX). Entre estas dificultades se encuentran la dureza. El Abulense define la dureza como la imposibilidad del traductor de recrear el texto base en el traducido. Se debe intentar por todos los medios de igualar al texto origen “porque no parezca menos digno el traslado que el original”. Según Roxana Recio, de aquí se desprende que el concepto de belleza esté íntimamente relacionado con la literalidad del texto:

La belleza del original parece ser la suprema justificación para la literalidad de la traducción [...] la belleza de la traducción se subordina a la necesidad de la traducción palabra por palabra, la cual a su vez se justifica por la necesidad de reproducir la belleza del texto original (“El concepto de la belleza”, 59).

El capítulo VII, “del prologo y dize si ha auer solo tantas palabras en el traslado como en el original y de la diferencia de trasladar verso o prosa”, es uno de los más complicados.

Al respecto del número de palabras de la traducción, aunque dice que lo ideal es que la traducción contenga el mismo que el original, deja claro que esto “no se puede hacer” (f. xi r). Como “para ser buena la traslación es necesario que sea verdadera y complida y por ende quanto significa el vocablo en la lengua original, tanto se ha de exprimir en la traslación y si todo aquello no abasta un solo vocablo ha se de poner mucho” (f. xi v), es necesario que el traductor recurra a las figuras de “suplección” y distingue la pe-

rífasis (o circunloquio) y el rodeo (o por lo menos lo intenta).

En cuanto a la traducción en verso y en prosa Madrigal dice que “el traslado ha de ser ygual en largura del original y esto deue el interpretador guardar en tanto que guardarse puede” (f. xi v). Concluye que la traducción en verso debe tener el mismo número de sílabas y el de prosa, de palabras. En mantener o no esta característica radica la diferencia entre interpretación, glosa y comento. Como bien señala Emiliano Fernández Vallina “si no conservamos, pues, el volumen cuantitativo de la exacta correspondencia, entonces nos convertimos de traductores en exégetas” (“Del Tostado sobre la traducción”, 324).

El capítulo se cierra con una larga disertación sobre los errores o defectos que hacen una traducción tolerable o no. En ningún caso es tolerable que la traducción “sea falsa no guardada la verdad de la sentencia del original [...] ni se puede por alguna legitima causa escusar” (f. xii r). En cambio, los defectos de “fermosura” son bien tolerables, aunque indeseables. En esto ahondaré más adelante.

El capítulo VIII, “del prologo de hieronimo y fabla del mudamiento del orden o de las palabras y como lo puede facer el interprete o trasladador y de las figuras y cadencias”, es de los más extensos. Comienza por agregar el orden de las palabras como dificultad a las ya mencionadas. Explica que esto se llama *yperbathon* que “quiere dezir es traspasamiento o salto quando la palabra sola o sentencia entera se quita de su orden devida” (f. xii v). Menciona cinco formas que “no se usan en el vulgar todas ni tantas vezes como en el latino o griego porque que en el vulgar no es artificioso lenguaje” (f. xii v). Esta condición hace que sea muy difícil conservar la propiedad del lenguaje. Aunado a estos problemas menciona los casos de las lenguas latina y griega, que tampoco existen en la vulgar. Estas figuras, entre otras cosas son las que dan belleza a una lengua, lo que por analogía arroja que el vulgar no es una lengua hermosa como el latín o el griego; de hecho dice que “lo que en latin bien suena en

nuestro vulgar es aspero” y esta es la mayor dificultad “ca lo que en un lenguaje bien suena en otro mal suena y si quisieremos temprar lo mudando algunas palabras de orden o tirando o añadiendo porque suene agradable no será semejante el trasladado al original y cessaremos de ser interpretadores” (f. xii v).

Dedica gran espacio a la discusión del linaje de las lenguas. Para el Tostado, “llamase linage o modo de fabla propiedad de qualquier linage [...] ansi los lenguajes tienen sus condiciones y propiedades y la qual es de uno no es de otro” (f. xii v).

Termina Madrigal el capítulo con una también larga explicación de los problemas (muchos ya mencionados) que conlleva la traducción palabra por palabra, es decir, *ad literam*.

El capítulo IX, “del prólogo de hieronimo enel qual pone dos excusaciones delos defetos de esta traslación si algunos enella ha”, se refiere a las excusas que Jerónimo da a sus posibles detractores; es una “excusación” que Jerónimo hace respecto a su traducción y que el Tostado amplía explicando los posibles motivos por los que el santo la hiciera.

Fernández de Madrigal explica que “la primera es por todas las dificultades suso dichas las quales ocurren en toda interpretación. La segunda porque esta obra apriessa escriuió” (f. xiv v).

El texto es de una enorme erudición no sólo respecto al texto que se traduce sino también en cuanto al manejo de la lengua, su conocimiento y explicación. Curt Wittlin en su estudio hace ver que para cuarenta líneas del prólogo de Jerónimo corresponden dos mil en el *Comento* de el Tostado. No es de extrañar entonces que, en palabras de Pedro Cátedra, “será utilizada muy pronto como una suerte de magna enciclopedia de la cultura antigua” (*Amor y pedagogía*, 19).

Esto es bastante significativo del cúmulo de información manejada por el universitario salmantino. Según Wittlin:

el método que emplea el Tostado en su *Comento*, es el tradicional de la *praelectio* escolar. El profesor divide

primero el texto estudiado en sus partes mayores y menores, usando lemas para referirse a estas divisiones [...]. Hecha la división y resumidos los conceptos generales, el comentador entra en detalles refiriéndose al texto de Eusebio con traducciones de expresiones enteras (“El oficio de traductor”, 13-14).

Para Fernández de Madrigal:

dos son las maneras de trasladar. Una es de palabra a palabra et llamase interpretación; otra es poniendo la sentencia sin seguir las palabras, la cual se haze comunmente por más luengas palabras. Et ésta se llama exposición o comento o glosa. La primera es de más autoridad; la segunda es más clara para los menores ingenios. En la primera non se añade et, por ende, siempre es de aquél que la primero fabricó. En la segunda se fazen muchas adiciones e mudamientos, por lo qual non es de obra del autor más del glosador (fol. 1).

Esto ha llevado a la conclusión de que el erudito se decanta por la traducción literal tajantemente y la obvia contradicción entre su pensamiento y su obra “traductorial”. Si bien la hay en algunos de los conceptos que maneja y trata de definir sin mucho éxito, me parece, en cuanto a la técnica de traducción, que en realidad lo que quiere hacer es diferenciar una actividad de otra y no sólo eso, sino un oficio del otro. Según Peter Russell:

Con perspicacia sugiere que una de las causas de las malas traducciones consiste en que los traductores suponen que, por la simple razón de conocer ambas lenguas en juego, se hallan adecuadamente preparados para su tarea; no se dan cuenta de que tienen que ser también capaces de dominar el asunto o materiales en cuestión, es decir, lo que él llama “el linage del saber” (Russell, *Traducciones y traductores*, 31).

Donde parece haber contradicción, yo encuentro una lectura demasiado “literal”.

Considero, entonces, que el Tostado buscaría dos cosas en una traducción: 1) que respetara la literalidad del texto origen con su sentido, belleza y demás

características, y 2) que fuera hecha por alguien con amplios conocimientos al respecto. De no ser así ya no sería traducción, sino comentario y, aunque no tendría la misma “apostura”, sería válida siempre y cuando se reconociera como una obra “nueva” con glosas, comentarios y otras acotaciones hechas por quien fuera el responsable. Si bien sus palabras dejan entrever que no es lo mejor, sus amplios conocimientos le permiten vislumbrar la imposibilidad de la primera empresa, por lo que propone el comentario como opción viable.

Mente brillante y comprometida con su cátedra y su saber, el Tostado, para algunos, no hace grandes aportaciones, para otros es un ejemplo de la visión más medieval de la traducción, mientras que para los más hace una exégesis un poco más profunda de las ideas de la traducción que sus contemporáneos.

Resumiré las que me parecen sus aportaciones:

La más obvia es que pone al alcance de un nuevo público un texto que hasta entonces había sido inaccesible.

Si del contenido del libro se trata, sus amplios conocimientos al respecto lo enriquece sobremanera.

En cuanto a la teoría de la traducción, si bien las ideas son propias de otro, él las enriquece y a veces las actualiza.

Se toma, además, el tiempo para hacer observaciones propias de la lengua, lo cual refleja, como ya mencioné, un buen manejo de la misma; condición que, según él, aunque no es suficiente para una buena traducción, sí es necesaria.

Si bien sigue privilegiando el latín y el griego por encima del vulgar, se toma la molestia de mirar “desde ambas partes del proceso de traducción, bien se ofrezca la lengua vulgar como original y se traduzca al latín, bien aparezca como resultado de una traducción de original latino” (Fernández, “Del Tostado sobre la traducción”, 328).

Aunque su exposición sobre la traducción y su labor parecen contradictorias, como ya mencioné, él en realidad es bastante coherente. Me explico: me

parece que el problema está en que creo que se han mezclado ambas cosas.

Desde mi punto de vista, si bien está de acuerdo con la gran calidad de la traducción literal, todas las dificultades que esta conlleva lo hacen decidirse a hacer un *comento*, que además ya definió con todas sus letras. Me parece que el Tostado, por lo tanto, esperaba que quien leyera su obra no esperara una traducción como tal de las palabras del santo sino una explicación de las mismas.

Quizá, en su concepción de humanista, su preocupación por el ser humano lo hizo ver la necesidad de acercar el conocimiento hasta los “menores ingenios”, agradezcámosle esto también. Porque aunque desprestigie a los lectores “vulgares” por no manejar el latín, al fin y al cabo es a nosotros a quienes nos legó su visión de los textos de alguien más, haciendo patente la existencia de otros diferentes. Aquí sólo hay una lectura de ellas; paradójicamente, habrá otras muchas formas de “interpretar” sus palabras.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLOSO MARTÍN, NURIA, *Política y humanismo en el siglo XV: el maestro Alfonso de Madrigal, el Tostado*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1989.
- CÁTEDRA, PEDRO M., *Amor y pedagogía en la Edad Media*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.
- CATELLI, NORA y MARIETA GARGATAGLI, *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1998.
- FERNÁNDEZ VALLINA, EMILIANO, “Del Tostado sobre la traducción”, en Maurilio Pérez González (ed.), *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León: Universidad de León, 1998, 319-331.
- GARCÍA YEBRA, VALENTÍN, “Traducciones hechas en España”, en *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid: Real Academia Española, 1985, 55-102.

- GONZÁLEZ MANJARRÉS, MIGUEL A., “La crítica textual en la obra médica de Andrés Laguna”, en Maurilio Pérez González (ed.), *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León: Universidad de León, 1998, 391-401.
- MADRIGAL, ALFONSO DE, *Comento sobre el Eusebio*, 5 tomos, Salamanca: Hans Gysser, 1506-1507.
- MARCO TULLIO CICERÓN, *Del mejor género de oradores [De optimo genere oratorum]*, vol. I, ed. y trad. de Marcelino Menéndez y Pelayo, Buenos Aires: Anaconda, 1946.
- MORRÁS, MARÍA, “Latinismos y literalidad en el origen de clasicismo vernáculo: las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456)”, *Livius: Revista de Estudios de Traducción*, 6, 1994, 35-58.
- RECIO, ROXANA, “El concepto de la belleza de Alfonso de Madrigal (El Tostado): la problemática de la traducción literal y libre”, Roxana Recio (ed.), *La traducción en España ss. XIV-XVI*, León: Universidad de León, 1995, 59-68.
- RUSSELL, PETER, *Traducciones y traductores en la península ibérica (1400-1550)*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1985.
- SAN JERÓNIMO, “Epístola a Pamaquio sobre la mejor forma de traducir”, en Dámaso López García (coord.), *Teorías de la traducción. Antología de textos*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1996.
- SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, PILAR y TOMÁS GONZÁLEZ ROLDÁN, “Introducción”, Alfonso de Madrigal, *Sobre los dioses de los gentiles*, ed. de Pilar Saquero Suárez-Somonte y Tomás González Roldán, Madrid: Ediciones clásicas, 1995.
- WITTLIN, CURT, “El oficio de traductor según Alfonso Tostado de Madrigal en su comentario al prólogo de san Jerónimo a las *Crónicas* de Eusebio”, *Quaderns. Revista de Traducción*, 2, 1998, 9-21.